Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3403 DE 2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 3403 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO CC 17.421.866 DE ACACIAS - META

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $5.833.333

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $5.833.333

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $0

VALOR EJECUTADO: $5.833.333

VALOR NO EJECUTADO: $0

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: UN (01) MES Y CINCO (05) DÍAS

FECHA DE INICIO: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de **Villavicencio (Meta),** a los 16 días de diciembre de 2022, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron, **XIMENA VELASCO HERNANDEZ,** secretaria municipal de salud, **TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ,** en su condición de supervisor y **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO**, como contratista; con el **propósito de dar por terminado** por mutuo acuerdo el contrato N° **3403** de **2022**, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día diez (10) del mes noviembre de 2022 con NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO el contrato de prestación de servicios profesionales N° 3403 de 2022 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META".

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, **TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: No Aplica.

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre (11/11/2022 y 15/12/2022), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 11 diciembre al 15 de diciembre de 2022, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

➢ Actividades realizadas en el último periodo:

ACTIVIDAD No 1
OBLIGACION CONTRACTUAL: Revisar la notificación semanal que realizan las UPGD del municipio y solicitar ajustes pertinentes de los eventos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos, agresión animal, fiebre tifoidea y paratifoidea, rabia humana, accidente ofídico, intoxicación química, hepatitis A, encefalitis equina venezolana, encefalitis del este y demás eventos relacionados con zoonosis y factores de riesgo ambiental.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista revisó la notificación semanal al 100% de las UPGD que notifican al SIVIGILA y solicitó ajustes a las instituciones, por los eventos: APTR.
- El contratista solicitó el día 15/12, mediante email dirigido al área de epidemiologia de las UPGD del municipio, la revisión de casos y ajustes del evento INS-300 y como respuesta se obtiene evidencia de la realización de los mismos, soportado con pantallazo del SIVIGILA.

ACTIVIDAD No 2
OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar seguimiento a mínimo el 10% UPGD y EPS del municipio, sobre la adherencia de protocolos de VSP de los eventos asignados.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- Para el presente período no se programó la actividad, debido a su cumplimiento en el primer (1) informe.

ACTIVIDAD No 3
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en las reuniones semanales del equipo de vigilancia en salud pública y SAR de la secretaria municipal de salud.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista asistió a las Salas de análisis de riesgo (SAR) y a las reuniones semanales del equipo de vigilancia en salud pública, realizada el día 14 de diciembre de 2022, sala de análisis para ENO (Covid-19, Dengue, DNT, TB, defectos congénitos, Hepatitis A) con el equipo de vigilancia en salud pública, reunión realizada para el conocimiento de los eventos y toma de decisiones frente a la distribución y frecuencia de los mismos.

Anexos y Evidencias: Adjuntó registro de asistencia.

ACTIVIDAD No 4

OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar depuración de la base de datos de los eventos correspondientes y enviar al referente de programa.
Descripción del avance: Para el presente informe:
• El contratista realizó la revisión y análisis del comportamiento semanal de los eventos del SIVIGILA asignados, posteriormente depuró la base de datos y envió a los referentes de zoonosis, alimentos e intoxicaciones químicas de la dirección de salud ambiental (DISAM y DNT).
Anexos y Evidencias: Adjuntó pantallazo con envío a los referentes.

ACTIVIDAD No 5
OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar informes epidemiológicos mensuales de los eventos asignados, cumpliendo con los tiempos de oportunidad y estándares establecidos por el equipo de epidemiología.
Descripción del avance: Para el presente informe:
• El contratista realizó el envió del boletín epidemiológico al periodo X del año 2022 al epidemiólogo designado de consolidar del informe, documento donde se realiza la comparación con años anteriores de los eventos relacionados con zoonosis y factores de riesgo ambiental, junto a la tabla de ENO, para conocimiento de la frecuencia y distribución de los mismos. Información compendiada y enviada a las diferentes UPGD del municipio.
Anexos y Evidencias: Adjuntó soporte de envío del boletín compendiado y tabla ENO a las UPGD del municipio.

ACTIVIDAD No 6
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en la organización, convocatoria y desarrollo de los COVECOM que se programen durante la vigencia del contrato.
Descripción del avance: Para el presente informe:
• Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 7
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en organización, convocatoria y desarrollo de los Comités de vigilancia epidemiológica mensuales.

Descripción del avance: Para el presente informe:
• Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 8
OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar reuniones con los referentes de programas para análisis trimestral de los indicadores de los eventos asignados.

Descripción del avance: Para el presente informe:
• El contratista realizó reunión con la directora de la DISAM para desarrollar el análisis de los indicadores epidemiológicos de la SE 48 del 2022, acta 1602-04.74/293, esto con el fin de conocer la frecuencia y distribución de los eventos analizados.
Anexos y Evidencias: Adjuntó acta relacionada.

ACTIVIDAD No 9
OBLIGACION CONTRACTUAL: Apoyar las investigaciones de campo de los eventos de interés en salud pública que se presenten.

Descripción del avance: Para el presente informe:
• El contratista realizó la solicitud de HCx de KACR, a la IPS HDV, con fines de seguimiento al evento INS-290 y notificación al ente territorial departamental.

Anexos y Evidencias: Adjuntó solicitudes y soporte de envió.

ACTIVIDAD No 10
OBLIGACION CONTRACTUAL: Coordinar los equipos de respuesta inmediata (ERI) de acuerdo con la programación realizada.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 11
OBLIGACION CONTRACTUAL: Recolectar y Consolidar el informe del BAI de las UPGD asignadas por el coordinador de Vigilancia en Salud Publica.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista realizó la solicitud a las UPGD y UI asignadas: RENACERÁ, FAMEDIC, IDIME, CLÍNICA PRIMAVERA, HOSPITAL DE LA GENTE, GUILLERMO GÓMEZ PERILLA, del formato BAI correspondiente al mes de noviembre del 2022, para la realización de compendio y análisis de los RIPS reportados en busca de eventos de intereses en salud pública que han sido subregistrados en el sistema, proceso que se realiza mensual, para el consolidado trimestral. Como resultado se recibe archivo BAI de las IPS requeridas.

Anexos y Evidencias: Adjunto soporte de solicitud y envió a referente.

ACTIVIDAD No 12
OBLIGACION CONTRACTUAL: Cotejar la calidad de la información reportada por SIVIGILA, RUAF, laboratorios y referentes de programa.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista realizó el cruce de base de datos de RUAF - LSPD - INS, con base de datos SIVIGILA para los eventos: Accidente ofídico, APTR, EEV, Fiebre tifoidea y paratifoidea, Hepatitis A, ETA, Leptospira e Intoxicaciones por productos químicos, en busca de probables mortalidades ocurridas en el 2022, sin encontrar coincidencias. Además de lo anterior, el cruce se realiza con el fin de cotejar los datos, para solicitar ajustes o desarrollar IEC pertinentes.

Anexos y Evidencias: Adjunto informe descriptivo de hallazgos.

ACTIVIDAD No 13
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en las unidades de análisis de morbilidad y mortalidad de los eventos asignados.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 14
OBLIGACION CONTRACTUAL: Elaborar boletines de prensa sobre el comportamiento de los eventos asignados previo a la conmemoración de los días especiales en salud de eventos asignados.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista realizó la elaboración del boletín de prensa titulado "TEMPORADA DECEMBRINA PREVENCION DE LAS INTOXICACIONES CON METANOL" con el consecutivo asignado 1602-08.01/56. Documento difundido a través de email a las diferentes UPGD del municipio con el fin de dar a conocer información necesaria para la prevención y manejo de la intoxicación con metanol.

Anexos y Evidencias: Adjuntó boletin de prensa y soporte de envió.

ACTIVIDAD No 15
OBLIGACION CONTRACTUAL: Diligenciar en línea el formulario de seguimiento de proyectos de inversión para la secretaria de salud, una sola vez, durante el contrato en el primer cobro.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- Para el presente período no se programó la actividad, debido a su cumplimiento en el primer (1) informe.

ACTIVIDAD No 16
OBLIGACION CONTRACTUAL: Diligenciar en Drive el formulario de seguimiento de enfoque diferencial.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista diligenció el formulario de seguimiento de enfoque diferencial en el Drive durante un fortalecimiento de capacidades en la vigilancia de viruela símica.

Anexos y Evidencias: Adjuntó pantallazo de soporte.

ACTIVIDAD No 17
OBLIGACION CONTRACTUAL: Las demás actividades que se requieran por la dirección de salud pública relacionadas con las obligaciones del contrato.

Descripción del avance: Para el presente:
- El contratista asistió al análisis de situación de la intoxicación por metanol en la ciudad de Bogotá, realizada en las oficinas de la DISAM el 13/12/2022.

Anexos y Evidencias: Adjuntó registro de asistencia.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$5.833.333**	**N/A**	N.A.
PRIMER PAGO	**$5.000.000**	**11/11/2022 al 10/12/2022**	**85,71%**
SEGUNDO PAGO	**$833.333**	**11/12/2022 al 15/12/2022**	**14,29%**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	**$0**	**N/A**	**0%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$5.833.333**	**11/11/2022 al 15/12/2022**	**100 %**

SEXTA NO APLICA

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

Municipio de Villavicencio

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N° 3403 de 2022 cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META**".

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 16 días de diciembre de 2022.

NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO
Contratista

TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ
Supervisora – directora salud pública

XIMENA VELASCO HERNANDEZ
Secretaría municipal de salud

Proyectó: TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 224 DE 2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 224 del 23 de enero de 2022

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO EPIDEMIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO CC 17.421.866 DE ACACIAS - META

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $45.000.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $30.000.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $15.000.000

VALOR EJECUTADO: $45.000.000

VALOR NO EJECUTADO: $0

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: NUEVE (09) MESES

FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2022

PRORROGA: TRES (03) MESES

CESION: NO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 23 DE OCTUBRE DE 2022

En la ciudad de **Villavicencio (Meta), a los** 09 NOV 2022 en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron, **XIMENA VELASCO HERNANDEZ,** secretaria de Salud Municipal y supervisora del contrato y **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO**, como contratista; con el **propósito de dar por terminado** por mutuo acuerdo el contrato Nº **224** de **2022**, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día veintitrés (23) del mes enero de 2022 con NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO el contrato de prestación de servicios profesionales N° 224 de 2022 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO EPIDEMIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, **XIMENA VELASCO HERNANDEZ** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: No Aplica.
CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre (24/01/2022 y 23/10/2022), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 24 de septiembre al 23 de octubre de 2022, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:

ACTIVIDAD No 1
OBLIGACION CONTRACTUAL: Revisar la notificación semanal que realizan las UPGD del municipio y solicitar ajustes pertinentes de los eventos relacionados con zoonosis y factores de riesgo ambiental.
Descripción del avance: Para el presente informe:
- Revise la notificación semanal al 100% de las UPGD que notifican al SIVIGILA y solicitó ajustes a las instituciones, por el evento: APTR y Leptospira.
- Solicite el día 04/10, mediante email dirigido al área de SP de la EPS CAJACOPI, se solicitó el soporte de las acciones de seguimiento a los casos notificados al SIVIGILA, por evento INS-455, como respuesta se obtiene un correo el día 12/10, con los soportes y evidencias de la realización del seguimiento de los pacientes relacionados en la solicitud.
- Solicite el día 16/10, mediante email dirigido al área de epidemiologia de la IPS HDV, se solicitó ajuste del caso notificado al SIVIGILA, por evento INS-455, como respuesta se obtiene evidencia de la realización del ajuste 6, con pantallazo del SIVIGILA.

Anexos y Evidencias: Adjuntó solicitud de la revisión y ajuste.

ACTIVIDAD No 2
OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar seguimiento a mínimo el 40% UPGD y EPS del municipio, sobre la adherencia de protocolos de VSP de los eventos asignados.
Descripción del avance: Para el presente informe:
- Realicé asistencia técnica el día 03/10 a la IPS CRUZ ROJA COLOMBIANA, en el proceso de descarte caso de rabia humana, bajo el acta 1602-04.01/235, planeada a través de email con la IPS, reunión presencial realiza con el fin de analizar la notificación inadecuada del evento INS-670 realizado en la IPS, como producto se generan correcciones necesarias al identificar puntos críticos en el proceso de adherencia, así como el proceso de capacitación al área notificadora.
- Realicé asistencia técnica el día 06/10 a la EPS CAJACOPI, en eventos de zoonosis y FRA (LEPTOSPIRA), bajo el acta 1602-04.01/236, planeada a través de email con el área de SP, reunión presencial realiza con el fin de analizar la notificación de eventos zoonóticos y FRA y verificar la adherencia al protocolo o guía de atención clínica, como producto se generan correcciones al identificar puntos críticos en el proceso de adherencia.
- Realicé asistencia técnica el día 07/10 a la EPS CAJACOPI, en eventos de zoonosis y FRA (HEPATITIS A), bajo el acta 1602-04.01/237, planeada a través de email con el área de SP, reunión presencial realiza con el fin de analizar la notificación de eventos zoonóticos y FRA y verificar la adherencia al protocolo o guía de atención clínica, como producto se generan correcciones al identificar puntos críticos en el proceso de adherencia.
- Realicé asistencia técnica el día 06/10 a la EPS CAJACOPI, en eventos de zoonosis y FRA (APTR), bajo el acta 1602-04.01/240, planeada a través de email con el área de SP, reunión presencial realiza

con el fin de analizar la notificación de eventos zoonóticos y FRA y verificar la adherencia al protocolo o guía de atención clínica, como producto se generan correcciones al identificar puntos críticos en el proceso de adherencia.

- Realicé asistencia técnica el día 13/10 a la ESE MUNICIPAL, en eventos de zoonosis y FRA (ETA), bajo el acta 1602-04.01/241, planeada a través de email con el área de SP, reunión presencial realiza con el fin de analizar la notificación de eventos zoonóticos y FRA y verificar la adherencia al protocolo o guía de atención clínica, como producto se generan correcciones al identificar puntos críticos en el proceso de adherencia.
- Realicé asistencia técnica el día 14/10 a la IPS HOSPITAL DE LA GENTE, en eventos de zoonosis y FRA (LEPTOSPIRA), bajo el acta 1602-04.01/242, planeada a través de email con el área de SP, reunión presencial realiza con el fin de analizar la notificación de eventos zoonóticos y FRA y verificar la adherencia al protocolo o guía de atención clínica, como producto se generan correcciones al identificar puntos críticos en el proceso de adherencia.
- Realicé asistencia técnica el día 20/10 a la IPS CLINICA PRIMAVERA, en eventos de zoonosis y FRA (LEPTOSPIRA), bajo el acta 1602-04.01/245, planeada a través de email con el área de SP, reunión presencial realiza con el fin de analizar la notificación de eventos zoonóticos y FRA y verificar la adherencia al protocolo o guía de atención clínica, como producto se generan correcciones al identificar puntos críticos en el proceso de adherencia.
- Realicé asistencia técnica el día 21/10 a la IPS HDV, en eventos de zoonosis y FRA (LEPTOSPIRA), bajo el acta 1602-04.01/251, planeada a través de email con el área de SP, reunión presencial realiza con el fin de analizar la notificación de eventos zoonóticos y FRA y verificar la adherencia al protocolo o guía de atención clínica, como producto se generan correcciones al identificar puntos críticos en el proceso de adherencia.

Anexos y Evidencias: Adjuntó actas relacionadas.

ACTIVIDAD No 3

OBLIGACION CONTRACTUAL: Apoyar las actividades de vigilancia en salud pública, estrategias y acciones para el evento COVID -19 que se programen en el municipio.

Descripción del avance: Para el presente informe:

- Asistí a las Salas de análisis de riesgo (SAR) para los días 28 de septiembre, 05, 12 y 19 de octubre de 2022, sala de análisis para ENO (Covid-19, Dengue) con el equipo de vigilancia en salud pública, reunión realizada para el conocimiento de los eventos y toma de decisiones frente a la distribución y frecuencia de los mismos.

Anexos y Evidencias: Adjuntó registros de asistencia.

ACTIVIDAD No 4

OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar depuración de la base de datos de los eventos asignados y enviar al referente de programa.

Descripción del avance: Para el presente informe:

- Realicé revisión y análisis del comportamiento semanal de los eventos del SIVIGILA asignados, posteriormente depuró la base de datos y envió a los referentes de zoonosis, alimentos e intoxicaciones químicas de la dirección de salud ambiental (DISAM).

Anexos y Evidencias: Adjuntó envío base actualizada a los referentes de las dimensiones enunciadas.

ACTIVIDAD No 5

OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar informes epidemiológicos mensuales de los eventos asignados, cumpliendo con los tiempos de oportunidad y estándares establecidos por epidemiologia.

Descripción del avance: Para el presente informe:

- Realicé envió del boletín epidemiológico al periodo IX del año 2022 al epidemiólogo designado de consolidar del informe, documento donde se realiza la comparación con años anteriores de los eventos relacionados con zoonosis y factores de riesgo ambiental, junto a la tabla de ENO, para conocimiento

de la frecuencia y distribución de los mismos. Información compendiada y enviada a las diferentes UPGD del municipio.
Anexos y Evidencias: Adjuntó soporte de envío del boletín compendiado y tabla ENO a las UPGD del municipio.

ACTIVIDAD No 6
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en la convocatoria y desarrollo del COVECOM que se programen durante la vigencia del contrato.
Descripción del avance: Para el presente informe:
- Durante el período del presente informe no fue asignada la actividad.

ACTIVIDAD No 7
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en organización, convocatoria y desarrollo de los Comités de vigilancia epidemiológica que convoquen por parte del coordinador de VSP.
Descripción del avance: Para el presente informe:
- Realicé la convocatoria de los expositores y participé en el VIII COVE Municipal, efectuado el 01 de septiembre de 2022, el cual quedo bajo acta No. 1602-04,60/09 con la temática "ZOONOSIS, ACCIDENTE OFIDICO Y VIGILANCIA DE LA RABIA HUMANA Y ANIMAL". Encuentro donde participan actores sociales y de salud del municipio.

Anexos y Evidencias: Adjuntó registro de asistencia.

ACTIVIDAD No 8
OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar reuniones con los referentes de programas para análisis trimestral de los indicadores de los eventos asignados
Descripción del avance: Para el presente informe:
- Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 9
OBLIGACION CONTRACTUAL: Apoyar las investigaciones de campo de los eventos de interés en salud pública que se presenten.
Descripción del avance: Para el presente informe:
- Realicé informes de seguimiento al brote ETA donde intervino el alimento arroz con pollo. Información enviada al ente departamental.
- Realice acompañamiento a la DISAM en los procesos de IVC a restaurantes donde se genera brote ETA para pacientes del municipio de Acacías. Información enviada al ente departamental.
- Realice la solicitud de HCx evento ETA a la IPS MULTISALUD, con fines de seguimiento al evento.
- Realice la solicitud de HCx evento INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUÍMICAS a la IPS HDV, con fines de seguimiento al evento.
- Realice la solicitud de HCx evento INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUÍMICAS a la IPS CLÍNICA META, con fines de seguimiento al evento.
- Realice la solicitud de HCx evento ACCIDENTE OFIDICO a la IPS HDV, con fines de seguimiento al evento.
- Realice la solicitud de HCx evento TOXOPLASMOSIS a las UPGD y EAPB del municipio, con fines de seguimiento al evento. Información enviada al ente departamental.

Anexos y Evidencias: Adjuntó solicitudes y soporte de envió.

ACTIVIDAD No 10
OBLIGACION CONTRACTUAL: Coordinar los equipos de respuesta inmediata- ERI de acuerdo con la programación realizada.
Descripción del avance: Para el presente informe:
- Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 11
OBLIGACION CONTRACTUAL: Recolectar y Consolidar el informe del BAI de las UPGD asignadas por el coordinador de Vigilancia en Salud Publica
Descripción del avance: Para el presente informe:

- Realicé solicitud a las UPGD RENACERÁ, FAMEDIC, IDIME, CLÍNICA PRIMAVERA, HOSPITAL DE LA GENTE, del formato BAI correspondiente al mes de septiembre del 2022, para la realización de compendio y análisis de los RIPS reportados en busca de eventos de intereses en salud pública que han sido subregistrados en el sistema, proceso que se realiza mensual, para el consolidado trimestral. Como resultado se recibe archivo BAI de las IPS requeridas.
- Realicé solicitud a las UI Guillermo Gómez Perilla, del formato BAI correspondiente al mes de septiembre del 2022, para la realización de compendio y análisis de los RIPS reportados en busca de eventos de intereses en salud pública que han sido subregistrados en el sistema, proceso que se realiza mensual, para el consolidado trimestral. Como resultado se recibe archivo BAI de las IPS requeridas.
- Realice observaciones al proceso BAI de las IPS CLINICA PRIMAVERA y FAMEDIC, con recepción de los ajustes pertinentes.
- Realice el envió del consolidado al referente municipal, con corte a III trimestre de las UPGD del municipio, asignadas a mi cargo.
- Realice seguimiento a la IPS CLÍNICA META CONSULTA EXTERNA, EMPROSALUD VIDA y EIBERSANADU; por el proceso de alta negatividad en la notificación de eventos de interés en salud pública, como parte del proceso de revisión de nuevos operadores del SIVIGILA.

Anexos y Evidencias: Adjunto soporte de solicitud y envió a referente.

ACTIVIDAD No 12
OBLIGACION CONTRACTUAL: Cotejar la calidad de la información reportada por SIVIGILA, RUAF, laboratorios y referentes de programa
Descripción del avance: Para el presente informe:

- Realicé el cruce de base de datos de RUAF - LSPD - INS, con base de datos SIVIGILA para los eventos: Accidente ofídico, APTR, EEV, Fiebre tifoidea y paratifoidea, Hepatitis A, ETA, Leptospira e Intoxicaciones por productos químicos, en busca de probables mortalidades ocurridas en el 2022, sin encontrar coincidencias. Además de lo anterior, el cruce se realiza con el fin de cotejar los datos, para solicitar ajustes o desarrollar IEC pertinentes; dando como resultado, solicitud en requerimiento por la no adherencia al protocolo de vigilancia de Leptospira, solicitudes realizadas en el transcurso del año a CAJACOPI, COMPENSAR, SALUD TOTAL, CAPITAL SALUD, FAMISANAR, COOSALUD, SANITAS y MULTISALUD, para evidenciar seguimiento y ajustes de laboratorios de los pacientes notificados; recibiendo información con evidencia de acciones de demanda inducida y los pertinentes ajustes desarrollados por la IPS CLÍNICA META, HOSPITAL DE LA GENTE y HDV.

Anexos y Evidencias: Comparte soportes actividad 1 y 9. Informe descriptivo de hallazgos.

ACTIVIDAD No 13
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en las unidades de análisis de morbilidad y mortalidad de los eventos asignados
Descripción del avance: Para el presente informe:

- Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 14
OBLIGACION CONTRACTUAL: Presentar acta mensual para la matriz de seguimiento al proyecto
Descripción del avance: Para el presente informe:

- No aplica, actividad cumplida en el primer (1) informe.

ACTIVIDAD No 15

OBLIGACION CONTRACTUAL: Elaborar boletín de prensa sobre el comportamiento de los eventos asignados previo a la conmemoración de días especiales en salud de eventos asignados.
Descripción del avance: Para el presente informe:

- Realice la elaboración del boletín de prensa titulado "DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA" con el consecutivo asignado 1602-08.01/47. Documento difundido a través de email a las diferentes UPGD del municipio con el fin de dar a conocer información necesaria para la prevención y manejo del accidente ofídico.

Anexos y Evidencias: Adjuntó boletín de prensa y correo de envió.

ACTIVIDAD No 16
OBLIGACION CONTRACTUAL: Diligenciar en línea el formulario de seguimiento de proyectos de inversión para la secretaria de salud municipal, una sola vez durante el contrato en el primero cobro.
Descripción del avance: Para el presente informe:

- No aplica, actividad cumplida en el primer (1) informe.

ACTIVIDAD No 17
OBLIGACION CONTRACTUAL: Las demás actividades que se requieran por la Dirección de Salud Pública relacionadas con las obligaciones del contrato
Descripción del avance: Para el presente:

- Asistí a comités VSP organizados por la dirección de salud pública, días 28 de septiembre, 05, 12 y 19 de octubre de 2022. Espacio compartido con el equipo de vigilancia en salud pública, donde se analizan temas como la frecuencia y distribución de los ENO en el municipio, se programación acciones o procesos para prevención o control de los mismos. Generando planes de acción, actualización de la distribución de eventos o alertas internacionales, preparación de procesos como COVE, BAI, revisión de procedimientos de salud pública, entre otros.

Anexos y Evidencias: Adjuntó registros de asistencia.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000	N/A	N.A.
PRIMER PAGO	$5.000.000	24/01/2022 al 23/02/2022	16,67 %
SEGUNDO PAGO	$5.000.000	24/02/2022 al 23/03/2022	16,67 %
TERCER PAGO	$5.000.000	24/03/2022 al 23/04/2022	16,67 %
CUARTO PAGO	$5.000.000	24/04/2022 al 23/05/2022	16,67 %
QUINTO PAGO	$5.000.000	24/05/2022 al 23/06/2022	16,67 %
SEXTO PAGO	$5.000.000	24/06/2022 al 23/07/2022	16,65 %
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$30.000.000	24/01/2022 al 23/07/2022	100 %

BALANCE ADICIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR TOTAL ADICION	$15.000.000	N/A	N.A.
SEPTIMO PAGO	$5.000.000	24/07/2022 al 23/08/2022	33,33%

OCTAVO PAGO	**$5.000.000**	**24/08/2022 al 23/09/2022**	**33,33%**
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	**$5.000.000**	**24/09/2022 al 23/10/2022**	**33,34%**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	**$0**	**N/A**	**0%**
VALOR TOTAL ADICION	**$15.000.000**	**24/07/2022 al 23/10/2022**	**100%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$45.000.000**	**24/01/2022 al 23/10/2022**	**100 %**

SEXTA NO APLICA

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 224 de 2022 cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO EPIDEMIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 09 NOV 2022

NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO
Contratista

XIMENA VELASCO HERNANDEZ
Secretaria de Salud
Supervisora contrato 224/2022

1010/775

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que el contratista **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO**, Identificado con cedula de ciudadanía número **17.421.866,** celebró con el Municipio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	**157 DE 2021**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO EPIDEMIOLOGO PARA EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
FECHA DE SUSCRIPCION:	FEBRERO 01 DE 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$54.833.333
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	10 MESES Y 29 DIAS
ADICION:	N/A
PRORROGA:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$54.833.333
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	10 MESES Y 29 DIAS
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	FEBRERO 02 DE 2021
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	DICIEMBRE 31 DE 2021

ALCANCE DEL CONTRATO:

1.Revisar la notificación semanal que realizan las UPGD del municipio y, solicitar los ajustes pertinentes de los eventos de Enfermedades Trasmitidas por Alimentos, agresión animal, fiebre tifoidea y paratifoidea, rabia humana, accidente ofídico, intoxicación química, hepatitis A, encefalitis equina venezolana, encefalitis del este y demás eventos relacionados con zoonosis y factores de riesgo ambiental.

2. Realizar seguimiento a mínimo el 90% UPGD y EPS del municipio, sobre la adherencia de protocolos de VSP de los eventos asignados, teniendo en cuenta la evaluación del año anterior.

3. Apoyar las actividades de vigilancia en salud pública, estrategias y acciones para el evento COVID -19 que se programen para el municipio.

4. Realizar depuración de la base de datos de los eventos correspondientes y enviar al referente de programa.

2

5. Realizar informes epidemiológicos mensuales de los eventos asignados, cumpliendo con los tiempos de oportunidad y estándares establecidos por el equipo de epidemiología. 6. Participar en la organización y convocatoria y desarrollo de los COVECOM que se programen durante la vigencia del contrato. 7. Participar en organización, convocatoria y desarrollo de los Comités de vigilancia epidemiológica que convoquen por parte del coordinador de VSP. 8. Realizar reuniones con los referentes de programas para análisis trimestral de los indicadores de los eventos asignados. 9. Apoyar las investigaciones de campo de los eventos de interés en salud pública que se presenten. 10. Coordinar los equipos de respuesta inmediata (ERI) de acuerdo con la programación realizada. 11. Recolectar y Consolidar el informe del BAI de las UPGD asignadas por el coordinador de Vigilancia en Salud Publica. 12. Cotejar la calidad de la información reportada por SIVIGILA, RUAF, laboratorios y referentes de programa. 13. Participar en las unidades de análisis de morbilidad y mortalidad de los eventos asignados. 14. Presentar acta mensual para la matriz de seguimiento al proyecto. 15. Realizar una investigación operativa de tipo cualitativo sobre el evento que se defina por parte de la supervisión del contrato. 16. Elaborar boletines de prensa sobre el comportamiento de los eventos asignados previo a la conmemoración de días especiales en salud de eventos asignados. 17. Las demás actividades que se requieran por la Dirección de Salud Pública relacionadas con las obligaciones del contrato.
SUPERVISOR: LUZ HELENA PARAMO RODRIGUEZ
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada **31 DE DICIEMBRE DE 2021**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Febrero de 2022.

VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vo.Bo.	N/A	
Revisó:	N/A	
Elaboró: Andrea Argumedo Martinez	Tecnico Operativo	

1010/775

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que el contratista **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO,** Identificado con cedula de ciudadanía número **C.C 17.421.866,** celebró con el Municipio el siguiente contrato:

CONTRATO N°:	**270 DE 2020**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO EPIDEMIOLOGO PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA PARA LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN VILLAVICENCIO, CON EL FIN DE INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE INSTITUCIONES QUE REPORTAN AL SISTEMA SIVIGILA"
VALOR DEL CONTRATO:	$22.500.000
FECHA DE SUSCRIPCION:	MARZO 09 DE 2020
PLAZO DE EJECUCION:	05 MESES
FECHA DE INICIO:	MARZO 09 DE 2020

ALCANCE DEL CONTRATO:

1. Revisar la notificación semanal que realizan las UPGD del municipio y, solicitar los ajustes pertinentes de-los eventos de Enfermedades Trasmitidas por alimentos; agresión animal, fiebre tifoidea y paratifoidea, rabia humana, accidente ofídico, intoxicación química, hepatitis A, encefalitis equina venezolana; encefalitis del este y demás eventos relacionados con zoonosis y factores de riesgo ambiental.
2. .Realizar seguimiento a mínimo el 50% URGD del municipio, sobre la existencia y adherencia de protocolos de VSP de los eventos de Zoonosis.
3. .Aplicar instrumento de evaluación de la adherencia de los protocolos de vigilancia en salud pública y guías de manejo en el 50% de las UPGD.
4. Analizar con el equipo de VSP el comportamiento semanal de los eventos del SIVIGILA información generada por el sistema.
5. Realizar informes epidemiológicos mensuales de los eventos asignados.

6. Adoptar las normas y lineamientos vigentes del Ministerio de Salud y del Instituto Nacional de Salud para de los eventos de zoonosis
7. Participar en la convocatoria y desarrollo de los COVECOM que se programen durante la vigencia del contrato.
8. Participar en los Comités de vigilancia epidemiológica que se convoquen por parte del coordinador de VSP
9. Realizar reuniones con los referentes de programas las Dirección de Salud Ambiental para el análisis trimestral de los indicadores epidemiológicos de los eventos asignados
10. Coordinar las investigaciones de campo de los eventos de interés en salud asignados que se presenten
11. Apoyar a los equipos de respuesta inmediata- ERI de acuerdo con la programación realizada por el coordinador de VSP de la Secretaria Local de Salud.
12. Recolectar información y consolidar el informe del BAI de las UPGD asignadas por el coordinador de Vigilancia en Salud Publica
13. Cotejar la calidad de la información reportada por SIVIGILA.IRUAF, laboratorios y referentes del programa
14. Participar en las unidades de análisis de morbilidad y mortalidad de los eventos asignados.
15. Presentar acta mensual para la matriz de seguimiento al proyecto
16. Participar en la formulación del Plan Territorial de Salud del cuatrienio 2020-2023
17. Realizar seguimiento y vigilancia al 100% de los eventos de interés en salud publica remitidos por las UPGD'S en adolescentes y jóvenes (SSAAJ) en 2IPS del Municipio
18. Las demás actividades que se requieran por la- Dirección de Salud Publica Gerencia relacionadas con las obligaciones del contrato.

FECHA DE TERMINACION:	AGOSTO 08 DE 2020
SUPERVISOR:	LUZ HELENA PARAMO DE RODRIGUEZ
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **23 DE DICIEMBRE DE 2020**	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de Enero de 2021

IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vo.Bo.	N/A	
Revisó:	N/A	
Elaboró: Andrea Argumedo Martinez	Técnico Operativo	

San Martín Meta, 18 de febrero de 2021.

C E R T I F I C A C I Ó N L A B O R A L

Por medio de la presente, La Unión Temporal Genética y Biotecnología UT - Rocha y Embriovet con Nit 901.295.931-6 certifica que **NARCISO JOSÉ TOLOSA QUINTERO,** con Cedula de ciudadanía N° 17.421.866 de Acacias Meta, Laboró para la Unión Temporal desempeñándose como **MÉDICO VETERINARIO** por medio de contrato de prestación de servicios por una duración de ocho (8) meses, desde el 12 de julio de 2019 al 12 de marzo de 2020.

Durante este tiempo, tuvo a cargo la zona rural de los municipios de Puerto Rico y Puerto Concordia, en las cuales debía implementar protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo "IATF" en bovinos y capacitar a los productores en diferentes temas agropecuarios; esto con el fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el marco del proyecto "IMPLEMENTAR PROGRAMAS REPRODUCTIVOS AL SECTOR GANADERO EN 15 MUNICIPIOS DEL META" el cual desarrolló la Gobernación del Meta con la UT ROCHA Y EMBRIOVET.

Cordialmente

ALBERTO ROCHA DÍAZ
Representante Legal
Genética y Biotecnología UT Rocha y Embriovet.

Contacto para verificación de información. 314-358-2959.

Kl 11 Vía Antigua San Martin-Granada. San Martin
Tel: 3163097841 – 3164650311
albertorocha@embriovet.com adrianaromero@embriovet.com

1010 – 583.

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA.

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que el (la) contratista **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO** Identificado (a) con cedula de ciudadanía número **17.421.866 de Acacias** celebró con el Municipio el siguiente contrato.

CONTRATO No:	**1714 DE 2019.**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO EPIDEMIOLOGO PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA PARA LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN VILLAVICENCIO CON EL FIN DE INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE INSTITUCIONES QUE REPORTAN AL SISTEMA DE SIVIGILA.**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$24.780.000.oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	JULIO 04 DE 2019.
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS.
FECHA DE INICIO:	JULIO 05 DE 2019.
ADICION:	N/A.

ALCANCE DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

1 Actualizar documentos Análisis de situación en salud 2019, cumpliendo con los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional de Salud.

2 Elaborar y dar cumplimiento al plan de asistencia técnica, seguimiento y evaluación avalado por la supervisión en el que incluya como mínimo 4 visitas de asistencia mensual, a IPS de alta complejidad.

3 Participar en los COVES ordinarios y extraordinarios programados por la secretaria local.

4. Realizar las acciones de investigación de campo en los casos de brotes, muertes y epidemias que se presenten en el municipio, como parte del equipo de respuesta inmediata según programación establecida.

5. Presentar un boletín de prensa relacionados con los eventos de interés en salud pública del municipio según la necesidad o presentación de los mismos.

6. Realizar seguimiento a los planes de mejora de las unidades de análisis.

7. Asistencia y participación en el comité semanal de vigilancia epidemiológica.

8. Asistencia y participación en el Comité de vigilancia epidemiológico comunitario.

9 Entregar en medio magnético (pdf y Word) los informes mensuales con las evidencias y soportes de ejecución contractual.

10 Entregar informe al funcionario responsable de seguimiento a proyectos de la secretaria local de salud.

11 Presentar mensualmente gestión del conocimiento teniendo en cuenta el programa asignado y el tema escogido para estudio durante el periodo contractual Acta de reunión o informe.

12 Realizar los análisis y acciones necesarios en lo relacionado con los eventos de interés en salud pública Boletín epidemiológico.

FECHA DE TERMINACION.	DICIEMBRE 31 DE 2019.
SUPERVISOR:	**CARLOS HERNANDO HERRERA ARIZA.**
ESTADO:	TERMINADO.

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 03 días del mes de Febrero de 2020.

JULIAN ANDRES MARTINEZ MOLANO.
Jefe Oficina de Contratación.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vo.Bo.	N/A	
Revisó:	N/A	
Elaboró: Paola Puente Castañeda	PROFESIONAL UNIVERSITARIO.	

DYMEDIC SAS
NIT. 900.509.866-2

LA GERENTE DE DYMEDIC SAS

CERTIFICA QUE,

NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.421.866 de Acacias, se desempeñó como Epidemiólogo cumpliendo las funciones de:

- Inducción y reinducción al personal asistencial sobre las normas técnico-administrativas de vigilancia en salud pública de modo periódico y en pertinencia a la actualización del INS.
- Liderar los procesos relacionados con la vigilancia de salud pública, facilitando la adhesión del personal a los procesos de notificación y análisis de eventos de interés que como UPGD identifica y reporta al SIVIGILA.
- Detección, verificación y notificación oportuna al ente distrital de salud de los eventos de notificación obligatoria.
- Realización de estudios de campo.
- Gestión de búsqueda activa institucional.
- Elaboración de piezas comunicativas con información que sensibilice a la comunidad con respecto a la prevención de los factores de riesgo de las principales causas de morbi-mortalidad notificada.
- Implementación de la vigilancia epidemiológica ocupacional.
- Participación en comité de seguridad del paciente.
- Participación en unidades de análisis y participación en Comité de vigilancia de salud pública distrital, según convocatoria.

El señor Tolosa prestó sus servicios en esta Empresa desde el 03 de agosto de 2015 hasta el 30 de junio de 2019, a través de un contrato de prestación de servicios por valor de $3.800.000 mensual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de septiembre de 2019.

Cordialmente,

NIT 9005098
320 31604

DYMEDIC SAS
DRA. YADINE CARVAJAL
GERENTE

El suscrito Representante Legal de la **Corporación Compartir Futuro – CORPOFUTURO**, **John Jairo Velásquez Ortiz**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No **79.497.858** de **Bogotá**,

CERTIFICA

Que el señor **NARCISO JOSÉ TOLOSA QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. **17.421.866** de **Acacias - Meta** estuvo vinculado en esta organización durante la ejecución de los siguientes contratos, como profesional especializado en Epidemiología:

- **1185 de 2017** ejecutado con la Gobernación del Meta, y cuyo objeto era "DESARROLLO DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGATIVA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA COMBI, ESTABLECIENDO OBJETIVOS CONDUCTUALES E INVESTIGACIÓN FORMATIVA, TENDIENTES A MEJORAR LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META". Como Coordinador de Técnico del Proyecto.
 - **$157.000.000, F Inicio: 2017/10/13, F. Final: 2017/12/29**
- **1833 de 2018** ejecutado con la Gobernación del Meta, y cuyo objeto era "FORTALECIMIENTO DE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, MENDIENTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA COMBI EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META". Como Coordinador de Técnico del Proyecto.
 - **$184.100.000, F Inicio: 2018/10/22, F. Final: 2019/01/21**
- **1278 de 2019** ejecutado con la Gobernación del Meta, y cuyo objeto era "DESARROLLAR ESTRATEGIA ESTABLECIDA EN EL PROCESO COMBI EN EL DEPARTAMENTO DEL META". Como Coordinador de Técnico del Proyecto.
 - **$100.000.000, F Inicio: 2019/07/31, F. Final: 2019/10/30**

Se certifica que a la fecha las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Se brinda la presente certificación a solicitud de la interesada los 19 días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,

JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ

JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ Cédula: 79.497858 de Bogotá
Certificado Narciso José Tolosa Quintero
R.L./Corporación Compartir Futuro
CORPORACION COMPARTR FUTURO - CORPOFUTURO Nit: 900.208.162-4
Teléfono/ Fax: 313 350 2156
Correo electrónico gerente@corpofuturo.org

FUNDACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES Y MEDIO AMBIENTE SAN FRANCISCO DE ASIS

Personería jurídica
N°. 032 exp. Gobernación del Meta
Nit: 822004909-1

Los animales merecen una vida más digna

CERTIFICA

Que Narciso José Tolosa Quintero con cedula de ciudadanía No. 17.421.866 de Acacias, Meta, trabajo como Médico Veterinario en el contrato 781 de 2017, realizado entre LA FUNDACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS Y LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO, cuyo objeto fue AUNAR ESFUERZOS PARA LA VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A ANIMALES AGRESORES Y CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES ZOONOTICAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. Cuyas actividades realizadas en su coordinación fueron, evaluación medicas a los animales que ingresaron a la fundación, recetar tratamientos para los mismos y dictar las charlas de Información en educación y comunicación en enfermedades zoonóticas (tenencia responsable de mascotas, humanización y bioseguridad en el manejo de las mascotas). La fecha del contrato fue 31/05/2017 al 30/12/2017.

La presente certificación se expide el 23de enero del 2018.

Arwin Rene Ortiz Gonzalez

C.C 86.065.541

Representante Legal FUNPRASIS

SEDE URBANA: Calle 31 # 16ª-10 Barrio la ceiba
SEDE RURAL: Inspección Altos de Buena Vista. Cel. 3114998255
Villavicencio-Meta

Scanned by CamScanner

LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA - META

CERTIFICA

Que el Señor **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO,** identificado con la cédula de ciudadanía No.**17421866** De Acacias Meta, laboro en la administración Municipal en calidad de contratista en función de coordinador del Programa Ampliado de Inmunizaciones del municipio durante el periodo de enero a Noviembre del 2017.

Lo anterior se expide en La Macarena, Meta a los (20) días del Mes de Diciembre del 2017.

HEIDY XIOMARA CARDENAS MORALES
COORDINADORA PLAN DE SALUD TERRITORIAL

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Yanery Sanabria Roa	Heidy Xiomara cárdenas Morales	Heidy Xiomara cárdenas Morales
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Coordinadora PST	Cargo: Coordinadora PST
Fecha: 20/12/2017	Fecha: 20/12/2017	Fecha: 20/12/2017

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA JURÍDICA

892.000.757-3
Villavicencio, Julio 10 de 2017

EL SUSCRITO ASESOR DE LA OFICINA JURÍDICA

HACE CONSTAR:

Que el Sr. **NARCISO JOSÉ TOLOSA QUINTERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 17.421.866** de Acacias, ha suscrito los siguientes contratos de Prestación de Servicios con ésta institución:

Tipo de Contrato: **Prestación de Servicios**
Año de Suscripción del Contrato: **2016**
Número de Contrato: **7283 de 2016**
Fecha de Inicio: 13 de Septiembre de 2016
Fecha de Finalización: 12 de Diciembre de 2016
Objeto del Contrato: ***El contratista se compromete con la Universidad de los Llanos a prestar los servicios profesionales en forma eficiente y eficaz apoyando el fortalecimiento del proceso de Autoevaluación con fines de renovación de Registro Calificado del Programa de Especialización en Epidemiologia.***
Alcance: 1. Apoyar la búsqueda y recopilación y sistematización de la información que se requiere dentro de los diez (10) factores del proceso de autoevaluación. 2. Contribuir en la elaboración y la consolidación del informe final de autoevaluación. 3. Colaborar en el seguimiento al Plan de Mejoramiento el Programa. 4. Coordinar y entregar copia de los informes de ejecución del Contrato en cada corte, a la Secretaria Técnica de Acreditación, firmado por el Supervisor del Contrato.
Plazo de Ejecución del Contrato: Tres (03) Meses.
Valor Total del Contrato: Siete Millones Quinientos Mil Pesos en M/cte. ($ 7.500.000,oo)

Tipo de Contrato: **Prestación de Servicios**
Año de Suscripción del Contrato: **2017**
Número de Contrato: **7807 de 2017**
Fecha de Inicio: 19 de Abril de 2017
Fecha de Finalización: 18 de Junio de 2017
Objeto del Contrato: ***El contratista se compromete con la Universidad de los Llanos a prestar los servicios profesionales en forma eficiente y eficaz apoyando el proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado del Programa de Especialización en Epidemiologia, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.***
Alcance: 1. Apoyar la búsqueda y recopilación de la información que se requiere para la ejecución de la segunda fase del proceso de autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado del Programa de Especialización en Epidemiologia. 2. Contribuir en la sistematización de la información acopiada, realizar su valoración (juicios de valor y nivel de cumplimiento), y apoyar el análisis de la misma, conforme a los lineamientos de la Secretaria Técnica de Acreditación. 3. Apoyar la contratación y entrega del informe final del proceso de autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado de la Especializaciones en Epidemiologia. 4. Apoyar la elaboración del plan de mejoramiento y plan de sostenibilidad del programa, según los resultados obtenidos en el ejercicio de autoevaluación.
Plazo de Ejecución del Contrato: Un (01) Mes y Treinta (30) Días Calendario.
Valor Total del Contrato: Cinco Millones de Pesos en M/cte. ($ 5.000.000,oo)

MEDARDO MEDINA MARTÍNEZ
Asesor de la Oficina Jurídica

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892099325-0

SECRETARIA DE SALUD

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ – META

CERTIFICA

Que el profesional **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO** identificado con cc 17.421.866 de Acacias (M) prestó sus servicios como Profesional Especializado en Epidemiologia con experiencia en Salud Publica de Marzo 16 de 2016 al 16 de Julio de 2016 con numero de contrato 103-08-09-00021 y agosto 3 de 2016 al 30 de Diciembre de 2016 con numero de contrato 103-08-09-00067 en el área urbana del Municipio de Puerto López (M).

Se expide en Puerto López – Meta, a los (25) días del mes de Abril del 2017.

CLAUDIA FERNANDA BUSTACARA RIVERA
Secretaria de Salud Municipal

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: secsalud@puertolopez-meta.gov.co
www.facebook.com/alcaldiapuertolopez
Página Web: www.puertolopez.gov.co

ELSUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL
DE CUBARRAL META

CERTIFICA

Que el señor **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO** identificado con cedula de ciudadanía **No.17 421 866** de Acacias Meta, ha estado vinculado con esta alcaldía desde el 22 Marzo de 2010 hasta el 30 de Diciembre de 2011, y actualmente se encuentra prestando sus servicios como **MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA** con T.P: 19117 .

La anterior certificación se expide a los 10 días del mes de Diciembre 2011, a solicitud del interesado.

CARLOS AUGUSTO PARDO BARRERA
Alcalde Municipal

Guamal – Meta, 23 de Julio del 2015

ANGELA MAYERLI REY RIOS

CERTIFICA

Que, **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO**, identificado con el numero de cc: 17.421.866 de Acacias, con T.P. 19117; quien labora para nosotros como Profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el area de Asistencia Tecnica Agropecuaria y Administracion Ganadera; compliendo funciones de diagnostico reproductivo, inseminacion artificial, prevencion y control de enfermedades, manejo de praderas, implementacion de sistemas silvopastoriles, certificacion de buenas practicas ganaderas y compra/venta de semovientes bovinos; entre otras funciones.

Desde el mes de Julio del 2010 a la fecha. Tiempo en el cual ha demostrado responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constansia se firma solicitud del interesado a los 23 dias del mes de Julio del 2015.

Atentamente,



ANGELA MAYERLI REY RIOS
cc 1.122.125.947de Acacías, Meta.
Medico Veterinario Zooctenista TP: 32611. Universidad de los Llanos.
Especialista en Gestión Ambiental Sostenible. Universidad de los Llanos.
Administradora General. GRANJA ARENALES (Cubarral, Meta), FINCA SANTA HELENITA (Castilla La Nueva, Meta), FINCA VILLA OLGA (Guamal, Meta), FINCA LA GUARAPERA (El Retorno, Guaviare)

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
NIT 892.000.757-3

50.20.0478

Villavicencio, Diciembre 07 de 2020.

EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CERTIFICA:

Que una vez revisada la historia laboral del profesor **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO,** identificado con cédula de ciudadanía No.17421866 de Acacias - (Meta), se encontró la siguiente información:

Que ha estado vinculado con la Universidad de los Llanos como Docente de Hora Cátedra, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Las siguientes son las modalidades y los periodos de vinculación:

DOCENTE CATEDRÁTICO.

Periodo académico	Año	Número contrato	Total horas	Periodo vinculación		Asignaturas	Valor del contrato
				Fecha inicio	Fecha fin		
II	2018	1319	24	06/09/2018	20/10/2018	*Medicina tropical animal (Medicina veterinaria y zootecnia)	$975.000
II	Terminación II.P.A 2018	0385	27	19/02/2019	22/03/2019	*Medicina tropical animal (Medicina veterinaria y zootecnia)	$1.162.674
I	2019	0668	102	02/05/2019	23/08/2019	*Medicina tropical animal G1-2 (Medicina veterinaria y zootecnia)	$4.392.324
II	2019	1513	48	23/09/2019	28/11/2019	*Medicina tropical animal (Medicina veterinaria y zootecnia)	$2.066.976
II	Terminación II.P.A 2019	0135	42	21/01/2020	13/03/2020	*Medicina tropical animal (Medicina veterinaria y zootecnia)	$1.917.132
I	2020	0722	153	13/07/2020	06/112020	*Microbiología y virología (Medicina veterinaria y zootecnia) *Medicina tropical animal Practica 1-2-3 (Medicina veterinaria y zootecnia)	$6.983.838

DOCENTE HORA CATEDRA POSGRADOS.

Contrato No.562 de 2019. *Maestría en Epidemiología*	
Asignatura(s):	Epidemiologia de enfermedades tropicales
Total horas:	36 horas
Valor de contrato:	$4.552.596 M/cte.

Contrato No.558 de 2020. *Especialización en Epidemiología*	
Asignatura(s):	Sistemas aplicados
Total horas:	32 horas
Valor de contrato:	$4.445.536 M/cte.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

VICTOR EFREN ORTIZ ORTIZ.
Jefe de Personal

Elaboró: Carolina Villarreal.

UNIMETA
Fundada en 1985
TALENTO HUMANO

C.D.T.H No. 048-21

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA

HACE CONSTAR:

Que el Señor, **NARCISO JOSÉ TOLOSA QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía número 17421866 expedida en la ciudad de Acacías, prestó sus servicios profesionales como Profesor Residente de Postgrados de acuerdo a la siguiente relación:

- Mediante contrato civil de prestación de servicios N° 150 del 25 de abril de 2019, así:

FECHA	ESPECIALIZACIÓN / DIPLOMADO	MÓDULO	INTENSIDAD
26 y 27 de abril de 2019	Especialización en Auditoría de Servicios de Salud	Epidemiología	16 Horas

- Mediante contrato civil de prestación de servicios N° 272 del 06 de septiembre de 2019, así:

FECHA	ESPECIALIZACIÓN / DIPLOMADO	MÓDULO	INTENSIDAD
06 y 07 de septiembre de 2019	Diplomado en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Epidemiología	16 Horas

- Mediante contrato civil de prestación de servicios N° 102 del 12 de marzo de 2020 así:

FECHA	ESPECIALIZACIÓN / DIPLOMADO	MÓDULO	INTENSIDAD
13 y 14 de marzo de 2020	Diplomado En Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo	Epidemiología	16 Horas

Se expide en Villavicencio (Meta), a los ventisiete (27) días del mes de mayo de 2021, a solicitud del interesado, lo que no exime a su destinatario de la verificación y confirmación de los datos aquí consignados, para el efecto puede dirigirse o comunicarse a la dirección y teléfonos que se indican al final del presente documento.

SONIA CRISTINA PRECIADO CARRERO
Secretaria General

Elaboró: Tatiana Parada Lizcano
Revisó:Augusto Arévalo Navarro
Imprimió: Tatiana Parada Lizcano

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por: Ministerio de Educación Nacional

#Una Nueva Generación

Universidad Cooperativa de Colombia

NIT: 860029924-7

Certifica Que:

El señor (a), **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO** con la cedula de ciudadanía No. **17421866,** laboró en esta Institución mediante contrato de trabajo a TERMINO FIJO INF 1 AÑO CATEDRA, desde el 9/08/2022 hasta el 30/11/2022.

Su último cargo desempeñado fue PROFESOR CATEDRÁTICO MAGISTER.

Para constancia se firma en Villavicencio, 30 de noviembre de 2022.

Se expide en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y hace parte del paquete de documentos de retiro del trabajador.

CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO
Director Sede Villavicencio
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Universidad Cooperativa de Colombia

NIT: 860029924-7

Certifica Que:

El señor (a), NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO, con la cedula de ciudadanía No. 17421866 laboró en esta Institución mediante contrato de trabajo a TÉRMINO FIJO POR HORA CATEDRA, desde el 1/02/2023 hasta el 30/05/2023.

Su último cargo desempeñado fue PROFESOR CATEDRÁTICO MAGISTER.

Para constancia se firma en Villavicencio, el 30 de mayo de 2023.

Se expide en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y hace parte del paquete de documentos de retiro del trabajador.

CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO
DIRECTOR SEDE
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Universidad Cooperativa de Colombia

NIT: 860029924-7

Certifica Que:

El señor (a), **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO** con la cedula de ciudadanía No. 17421866 laboró en esta Institución mediante contrato de trabajo a término fijo POR HORA CATEDRA, desde el 01/08/2023 hasta el 09/12/2023.

Su último cargo desempeñado fue PROFESOR CÁTEDRA MAGISTER.

Para constancia se firma en Villavicencio el 09 de diciembre de 2023.

Se expide en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y hace parte del paquete de documentos de retiro del trabajador.

CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO
Director Sede Villavicencio
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA